



Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Gerencia General



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

OFICIO GG-73-III-2022

NOTIFICACION DE RESULTADOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA
CARTA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) Y EL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**

**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS No. LED-PEEE-037-CP-B-
“Adquisición de Gorras para Campaña Publicitaria del Programa Nacional”**

Estimados señores:

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), en relación con el Proceso de Comparación de Precios No. LED-PEEE-037-CP-B- “Adquisición de Gorras para Campaña Publicitaria del Programa Nacional”, **NOTIFICA Y HACE SABER** lo siguiente:

De conformidad con las mejores prácticas de normativa internacional y lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa, el cual indica que el prestatario podrá rechazar todas las ofertas, justificando que no existe competencia efectiva y dado que en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 18 de enero del año dos mil veintidós, se recibió solamente dos ofertas y de conformidad con las mejores prácticas de Normativas Internacionales, para ejecutar un proceso bajo el método de Comparación de Precios, es necesario obtener un mínimo de tres (3) ofertas que cumplan con los requerimientos, por lo anteriormente descrito, el proceso ha sido declarado **FRACASADO**.

Solicitamos tomar debida nota.

Tegucigalpa, M. D. C., 22 de marzo de 2022.

**Ing. Erick Tejada Carbajal
Gerente General ENEE (AI)**

 Archivo